



NOTA DE LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE VUELTA A ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES

La Junta Directiva de la Federación Guipuzcoana de fútbol se reunió ayer con carácter de urgencia para analizar el Decreto 1/2021, de 12 de enero, del Gobierno Vasco y la nota de aclaraciones posterior.

Con la entrada de vigor de las nuevas medidas, se permite la reanudación de los entrenamientos de deporte escolar en grupos de seis participantes, siempre los mismos, y sin utilización de vestuarios.

Respecto al deporte federado, se permiten los entrenamientos y la vuelta a las competiciones, aunque en las localidades con una tasa de contagios superior a 500 casos por cada 100.000 habitantes no se podrá entrenar ni disputar competiciones, a excepción de las categorías profesionales y semiprofesionales. Hay que tener en cuenta que en estos momentos varias localidades de Gipuzkoa están en esa situación y otras están muy cerca de superar ese límite.

Los clubes de Gipuzkoa han manifestado la preocupación acerca de, entre otros aspectos, qué ocurre con las localidades en las que establece el cierre perimetral, la imposibilidad de entrenar más tarde de las 21.00 horas por el cierre de instalaciones, la imposibilidad de desplazarse de los clubes navarros Gure Txokoa y Beti Gazte y de sus rivales en desplazarse a la comunidad foral, etc.

Por todo ello, y ante las dudas que genera la situación de nuestros clubes, se han pedido al Gobierno Vasco, a la Diputación Foral de Gipuzkoa y a la Federación Vasca de Fútbol aclaraciones complementarias, y el próximo viernes se celebrará una reunión de las tres federaciones territoriales vascas para realizar una puesta en común y coordinar los próximos pasos.

La Junta Directiva entiende que los entrenamientos de los equipos federados pueden ser reanudados siguiendo la normativa ahora publicada y de acuerdo a los protocolos vigentes. Respecto a la celebración de partidos amistosos preparatorios, posible reanudación de la competición y el formato de la misma, se tomará una decisión los próximos días, una vez se haya recopilado toda la información y se haya celebrado la mencionada reunión con las federaciones territoriales.

En ningún caso se volverá a competir antes del 7 de febrero, ya que entendemos que los equipos necesitan un nuevo periodo de adaptación y, además, la evolución de los datos sanitarios de las próximas semanas serán determinantes para concretar la vuelta a la celebración de partidos de fútbol, el tipo de competición y si la misma tendrá efectos respecto a ascensos y descensos.

Los clubes recibirán información puntual de cualquier novedad que se produzca, y se emitirá una nueva nota tras la reunión de las tres federaciones territoriales del próximo viernes.

Donostia, 13 de enero de 2021

JUNTA DIRECTIVA

